

EL ECO COMPOSTELANO.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y CRONICA.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuntios.	Publicacion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 3, y en la librería del Señor Escribano, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 21 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Salé á luz los Martes, Jueves y Sábados. Se dirigirá la correspondencia al Administrador.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros Suscritores de fuera del pueblo, que se hallen en descubierto con esta relacion, se sirvan satisfacer el trimestre vencido en 31 de Marzo y el del que empezó en 1.º de Febrero, Marzo y Abril, por cuanto, segun tenemos anunciado, el importe de dichas suscripciones debe entregarse anticipado en casa de los comisionados ó bien en letras contra el Tesoro ó sellos de franqueo, dirigiendo la correspondencia al administrador de este periodico.

El Eco Compostelano.

Santiago Mayo 3 de 1863.

EL CARACTER CIVILIZADOR de la industria.

La industria, tal cual nosotros la entendemos, viene á ser el resultado tangible de la accion de las facultades intelectuales del hombre sobre la materia. El campo en que esta accion es vastísimo; pues desde la agricultura, que es la primera de las artes, se estiende hasta los mas sublimes cálculos de la ciencia aplicada á nuestras necesidades. Así vemos que el cultivo de una semilla, como el trigo insignificante por su pequeñez; el descubrimiento de un metal fosco, como lo es el hierro; el uso de un instrumento sencillísimo, como el arado; los servicios que le prestan los animales sujetos á su ley y adiestrados á sus usos, han bastado para cambiar la faz de las sociedades, para sustraer al Rey de la creacion á muchas dependencias, para quitarle de encima el peso de muchos trabajos viles, y para satisfacer por fin sus legítimas necesidades.

Por una ley providencial, las necesidades del hombre crecen en razon directa del desarrollo de sus facultades; y esta tendencia invencible de la naturaleza es el móvil esencial de su actividad y de su ardiente deseo de hacérselo cada dia mas libre y mas poderoso.

El hombre, cuando descubre un metal, un mineral, una materia primera ó una fuerza motriz; cuando con el auxilio de la

ciencia aplicada á las artes industriales, inventa nuevos procedimientos y nuevas máquinas, añade, digámoslo así, á los miembros que les dió la naturaleza otros que han de llevar el peso de la servidumbre de que quedan aquellos para siempre desgraciados, y el genero humano agrega á sus órganos actuales otros con los cuales ensancha el limite de sus facultades, abriéndole nuevas vias, y elevándolas á esferas hasta entonces desconocidas. En una palabra, la libertad del hombre, la verdadera libertad, gana una nueva victoria en cada descubrimiento.

Gracias ya á esta libertad, hija de los continuos progresos de la industria, ha llegado el hombre á recobrar gran parte de su autoridad sobre la naturaleza, autoridad que vá prodigiosamente en aumento de dia en dia. Por otro lado el auxilio que le presentan los agentes mecánicos le restituye su dignidad natural, reservándole para las funciones que reclaman su inteligencia. Y á medida que bajo la forma de animales domésticos de saltos de agua, de máquinas de vapor, de ruedas hidráulicas, etc., etc., se multiplican aquellos órganos con que viene el genio industrial á suplir la insuficiencia de la fuerza corporal del hombre, vése á este gradualmente emanciparse de una condicion penosa y humillante á la vez, y dar toda la importancia que real y verdaderamente tiene la fuerza intelectual, digna y merecedora de mas elevado salario que la física.

No se nos ocultan las acusaciones mas ó menos fundadas que es costumbre lanzar contra los adelantos industriales; es cuanto se han esforzado los mas distinguidos economistas en indicar los medios de evitar los inconvenientes que de aquellos mismos adelantos suelen resultar, dando á las clases trabajadoras una justa participacion en los beneficios y las ventajas de todo genero del nuevo estado de cosas.

Como quiera que sea, los adelantos ya realizados por la industria y los que ella está todavía en camino de realizar, prometen grandes mejoras en la suerte futura del linaje humano. Algun tiempo será necesario, es verdad, para que estas mejoras se hagan sentir algo mas que ahora; algun tiempo y algunos esfuerzos se necesitarán para generalizar los procedimientos nuevos, y aun para reunir los inmensos capitales que para plantearlos es indispensable obtener; pero el resultado es infalible. Todas las clases, así productoras como consumidoras, se aprovecharán del escedente de riqueza que de aquellas mejoras han de ser consecuencia necesaria. Productos habrá de sobra para todo el mundo, y cada cual tendrá su parte en recompensa de su trabajo.

De dos distintos modos aumentan indefinidamente las máquinas el poder de la industria: primero, haciendo producir efectos asombrosos á las fuerzas del hombre; segundo, utilizando las fuerzas ciegas de la naturaleza, acomodando á nuestros usos, y haciendo funcionar en provecho nuestro la incalculable actividad que esta encierra. Por medio de las ruedas hidráulicas hemos convertido en instrumentos de produccion los muchos saltos de agua que existen diseminados por toda la superficie del globo. Con los molinos de viento hemos hecho de este un instrumento de trabajo, y con las máquinas de vapor hemos convertido el fuego, elemento que en todas partes nos es dado crear, en un operario de infatigable actividad.

El vapor, el aire comprimido y dilatado, los gases, la polvora comun y la fulminante, las corrientes de agua, las mareas, los pozos artesianos, la electricidad, etc., etc., son otras tantas fuerzas motrices que para su uso ha adoptado ya la industria.

Compárense nuestros buques de vapor con las antiguas galeras, y véanse los adelantos que en este ramo ha hecho la generacion actual. Las máquinas que en Inglaterra se emplean para trabajar el algodón, permiten á un hombre solo desempeñar la tarea de 150; por consiguiente, los 400.000 trabajadores empleados en esta industria, representan un total de 60 millones, pudiendo calcularse que estas máquinas importan en el trabajo humano una economia anual de mas de 80.000 millones de reales.

La agricultura posee máquinas para regar, allanar la tierra, rastrillar, sembrar, escardar, aporear, segar, trillar, etc; y cada operacion del pequeño cultivo se hace con el auxilio de un instrumento que disminuye el trabajo y le dá mayor perfeccion.

Para esplotar el suelo y construir y entretener los caminos, hay máquinas que arrancar la piedra de las canteras, separan la gorda de la menuda, comprimen, igualan, barren y separan las calzadas.

El escavador americano abre los canales, limpia los puertos, verifica trabajos hidráulicos debajo del agua arranca de un golpe piedras de mil kilogramos, y cava y carga diariamente 800 metros cúbicos de tierra y piedra.

El arte de construir tiene máquinas para cortar piedras, moler yeso, fabricar ladrillos y tejas, serrar maderas, hacer los esterimados, disponer las molduras, los adornos y las ensambladuras.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL.

EXTRACTO de cuenta que presenta al público el depositario de los fondos pertenecientes al Asilo de mendicidad de nueva creación de todos los caudales que ingresaron en su poder y gastos satisfechos desde el día 25 de Febrero último en que se inauguró la admisión de pobres, hasta el 30 de Abril que acaba de fenecer, con especificación de los débitos contraídos y que se hallan pendientes de pago: á saber.

	Rs. vn.	Total.	
Ingresos en Marzo.			
Por ofrecimiento y entrega que varias personas incognitas hicieron al Administrador de la Casa-Hospicio encargado de la recaudacion de fondos para atender á los primeros gastos de equipo de los pobres recogidos provisionalmente en dicho establecimiento.	2,000	5,000	
Por idem que hizo el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Ciudad con el propio piadoso objeto.	3,000		
Ingresos en Abril.			
Por entrega que hicieron los testamentarios del Sr. D. Manuel Garcia Pan, en concepto de limosna, con el destino y fin indicados.		2,000	
Por idem que hizo D. Braulio Martinez, como depositario de la Junta parroquial de Santa Susana por importe líquido de la suscripcion voluntaria de dicha parroquia correspondiente al mes de Marzo último con destino al sostenimiento de los referidos pobres.	551	6,377	
Por id. que hizo D. Juan Garcia Herrero, depositario de la Junta parroquial de S. Andres por el propio concepto.	639		
Por id. que hizo D. Manuel Herrero depositario de la Junta parroquial de S. Benito, por id. id.	770		
Por id. id., que hizo D. Mariano Garcia, depositario de la Junta parroquial de Santa Maria del Camino, por id. id.	712		
Por id. que hizo D. Vicente Cisneros depositario de la Junta parroquial de S. Juan, por id. id.	414.50		
Por id. que hizo D. Miguel Marin, depositario de la Junta parroquial de S. Fructuoso, por id. id.	612.50		
Por id. que hizo D. Fernando Varela Acuña, depositario de la Junta parroquial de Santa Maria Salomé, por id. id.	732		
Por id. que hizo el Sr. Rector de San Miguel, depositario de dicha Junta parroquial, por id. id.	470		
Por id. que hizo D. José Blanco á nombre de la Junta parroquial de Sar, por id. id.	882		
Por id. que hizo D. Manuel Lopez Falcon, depositario de la Junta parroquial de S. Felix, por id. id.	594		
Por id. que hizo D. Hilario Rioja por el producto líquido de una funcion de teatro que los Señores Socios del Liceo de la juventud dieron á beneficio de los referidos pobres.			2,061.50
TOTAL INGRESOS Rs. vn.			15,438.50

Gastos en Febrero y Marzo.

Por importe de la cuenta documentada de gastos de viveres utensilios y combustibles presentada por la Señora Superiora de las hijas de la Caridad, por la manutencion de dos mil cuatrocientas treinta y tres estancias que causaron los pobres recogidos provisionalmente

	Rs. vn.	Total.
en el Hospicio desde el 25 de Febrero hasta el 31 de Marzo inclusives.	1,259.36	3,198.65
Por importe de siete carros de paja para las camas y varios utensilios para las comidas, segun cuenta de dicha Señora Superiora.	406.06	
Por importe de varios efectos de aseo y limpieza para los espresados pobres recogidos, segun la misma cuenta.	158.23	
Por 25 tablas de pino á catorce cuartos una para hacer una division en la galeria alta del claustro principal, como local destinado á dormitorio de los pobres recogidos, segun el competente recibo.	140	
Por impresion y papel de tres mil recibos en cuartilla para recaudar la suscripcion de las Juntas parroquiales y mil credenciales de socorro á domicilio segun otro recibo.	160	
Por treinta levitas usadas de paño azul turquí para vestir á los pobres, al precio de doce y medio reales unasegun recibo.	375	
Por sesenta mantas usadas para camas de los mismos, á diez rs. una y cincuenta pares de banquillos de castaño, á dos reales par, segun id.	700	

Gastos de Abril.

Por importe de la cuenta documentada de gastos de viveres, utensilios y combustibles presentada por la Señora Superiora de las hijas de Caridad por la manutencion de dos mil cuatrocientas setenta y tres estancias causadas por los pobres en la Casa-Hospicio y ciento sesenta raciones ó socorros que se dieron á domicilio á diez y seis enfermos de venereo antes de su entrada en el Hospital, en todo el mes de Abril.	1,748.58	10,015.92	
Por el coste de dos ollas de oja-lata y ocho libras de jabon para el labado, segun cuenta de dicha Señora Superiora.	137.60		
Por importe de varios géneros de lienzo para camisas, y forros telas y bayetas para vestir á los pobres recogidos, de ambos sexos, incluidas las menudencias necesarias para su construccion y doscientas sesenta y seis varas de arpilleras para hacer gergones segun por menor manifiestan las tres facturas unidas al competente recibo.	7,783.74		
Por papel é impresion de seiscientos libramientos cargaremes y cartas de pago para la contabilidad especial con las Juntas parroquiales y demas perteneciente á este objeto, segun el competente recibo.	81		
Por coste de un libro, marca mayor, litografiado en papel vitela para la matricula de los pobres recogidos en el nuevo asilo segun recibo.	121		
Por importe de otros dos libros para llevar la cuenta y razon de caudales en la depositaria y oficina interventora, segun recibo.	64		
Por gratificacion de un escribiente que auxilió los primeros trabajos de instalacion y contabilidad de esta nueva dependencia, segun el oportuno recibo.	80		
TOTAL GASTOS Rs. vn.			13,214.57

RESUMEN.

Suman los ingresos.	15,438.50
Idem los pagos.	13,214.57
Existencia en 30 de Abril.	2,223.93

OBLIGACIONES CONTRAIDAS, PENDIENTES DE PAGO.

Rs. cs.

por importe de 2,433 libras de pan consumidas desde el 25 de Febrero al 31 de Marzo, al precio de cinco cuartos libra.	1431'18
por idem de 2,624 libras de idem, idem en todo el mes de Abril.	1543'53
por 25 mantas usadas á diez rs. una y 28 pares de banquillos á dos rs. par para aumentar el número de camas puestas.	306'00
	<hr/>
Suman los débitos por fin de Abril.	3280'71
Existencia que resultó en caja, segun el resumen general de esta cuenta.	2223'98
	<hr/>
Déficit para igualar los ingresos con los gastos hasta el 30 de Abril.	1056'78

DATOS ADMINISTRATIVOS.

Estancias causadas desde el 25 de Febrero al 31 de Marzo.	2,433
Idem en todo el mes de Abril incluyendo 160 socorros á domicilio.	2,633

COSTE ALIMENTICIO DE LAS MISMAS.

Desde el 25 de Febrero al 31 de Marzo resulta el gasto diario de alimento por cada plaza.	1'11
En el mes de Abril, resulta por el mismo concepto.	1'25

DEMOSTRACION Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL DEL ASILO.

	Varones.	Hembras.	Total.
Pobres que ingresaron en 25 de Febrero de 1863.	20	44	64
Idem desde el 26 de idem hasta el 31 de Marzo.	35	52	87
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Bajas desde el 26 de Febrero al 31 de Marzo por reclamacion de sus parientes y por pase á los pueblos de su naturaleza.	55	96	151
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Existentes en 31 de Marzo.	26	50	76
Ingresaron en el mes de Abril.	15	4	19
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Bajas en dicho mes por las causas antedichas y por pase al Hospital.	41	34	75
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Quedan existentes en 30 de Abril.	1	5	6
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	40	49	89

Advertencias:

En la partida de ingresos por producto de la suscripcion de la parroquia de Sta. Susana van incluidos 39 rs. que dos suscritores ofrecieron por una sola vez; y en la que corresponde á la de Sar, figuran asi mismo 400 rs. con que otros dos suscritores contribuyeron tambien por otra sola vez.

Los comprobantes de esta cuenta se hallan de manifiesto en la Sria. de la Junta municipal de Beneficencia establecida en la Casa-Hospicio, á disposicion de las personas que gusten reconocerlos, asi como las listas de suscripcion lo están en las respectivas Juntas parroquiales.

Santiago 2 de Mayo de 1863.

El Srio. contador,
Francisco Villeda.

V.º B.º
El Presidente.—Nuñez.

El Depositario,
Juan Samocda.

Este asilo de misericordia, mejora indispensable bajo el punto de vista moral é higienico, que nuestra celosa municipalidad se propone introducir en el ramo de Beneficencia pública á su cargo, ha sido de quier objeto de serios estudios de parte de los hombres de corazon que se interesan por el progreso de las instituciones sociales. No obstante, como el problema de su definitiva adopcion no está resuelto aun, sin perjuicio de demandar al efecto nuevas luces de quienes corresponda, nuestro Excmo. Ayuntamiento contando solo con sus buenos deseos y con la reconocida caridad de sus representantes, pudo abordar desde luego la ereccion de ese piadoso asilo en la misma casa Hospicio de la ciudad.

Mas por mucho que sea el mérito de uno y otros, puesto que bien se comprende en vista del estado que antecede, que sin el concurso de tantas personas caritativas la administracion municipal no hubiera llegado á ver tan cumplido ese laudable pensamiento, hasta el punto que unánime la prensa proclama su excelencia y la necesidad de que se satisfaga apremiante; por grande que sea tal mérito, al que nadie mas que nosotros rinde homenaje, séanos permitido recordar apropósito á los promovedores y mantenedores de esa idea benéfica, algunas sentidas frases de una de nuestras mas delicadas plumas, (1) para concluir

(1) La distinguida escritora D.ª Concepcion Arenas de Garcia Carrasco.

mejor, pidiendo para todos ánimo.

Cuanto mas meditamos, nos parece mas imposible extinguir las diferencias sociales, y mas fácil evitar los contrastes horribles, y sin otros medios que los que pone á nuestra disposicion la naturaleza, donde no se encuentra bien alguno sin mezcla de mal, ni mal sin mezcla de bien. Asi como en el alma mas pura hay siempre un punto negro, una sombra, vestigio indeleble del pecado original; en el corazon mas deprabado queda tambien algo de noble, sagrado resto de su celestial origen. ¿Queréis ensalzar al hombre? Sus culpas le rebajan. ¿Queréis rebajarle? Le ensalzan sus virtudes. ¡Sublime y desdichada criatura con la mano en el abismo, y la frente en el Cielol

Dejando á un lado algunos miserables que son como los contrahechos del mundo moral, cuyo número es muy corto, no hay hombre alguno por mas cruel, por mas depravado, por mas pueril que parezca, que allá en el fondo de su alma no tenga algun lugar recóndito, donde hallan eco las ideas generosas.

Pero ¿cuándo estará reducida al silencio la degradada falange de los imposibilistas, que proclaman inremediables todos los males, por no tomarse el trabajo de remediarlos? La humanidad responde con lágrimas á los argumentos del egoismo. Sus apóstoles hacen un cuadro lúgubre de la indiferencia de los dichosos, para concluir afirmando la imposibilidad del remedio, sino para medir la

estension del mal.

Y, ¿que importa tanta amargura injustificable si cuanto mas reflexionamos, nos convenceremos mas de que la naturaleza no produce, ni en el órden moral, ni en el fisico, mal que no lleve consigo una suma mayor ó menor del bien? Aceptemos porque los hay, males *sin remedio*; pero rechacemos en nombre de Dios y de la razon los males *sin consuelo*.

A no dudar existen en la sociedad los elementos necesarios para consolar todos los dolores, no hay mas que armonizarlos. De que asi es hasta en los del verdadero cancer social, el pauperismo, nuestra municipalidad y vecindario acaban de dar ejemplos notables promoviendo el uno y secundando el otro el establecimiento de un Asilo de Mendicidad en la casa Hospicio de la Ciudad, pensamiento feliz del dignísimo Presidente de su principal corporacion popular.

Prosigamos pues, representantes y demas vecinos de Santiago con noble auelo tan filantrópica obra que siendo para todos ha de ser de todos, ya que así estamos seguros de verla reatizada; pues, ¿que hay que hacer para consolar todos los dolores, sino querer, querer y querer?.

PERDIDA.

Si alguna persona hubiese hallado una pulsera de oro con esmalte negro se servirá entregarla en la Fuente de S. Antonio núm. 19 donde se daran mas señas y la correspondiente gratificacion;

VARIETADES.

Á POLONIA.

Vedla pueblo luchar; ved cual su historia
En letras rojas con su sangre escribe,
Suya es la libertad, suya la gloria,
Que al recibir la muerte, la recibe.

Miradla audaz, y vengadora y cruenta,
Las cadenas blandir, y á los tiranos
Arrojarlas cual signo de su afrenta,
Desmenzadas por sus libres manos.

Mirad flotar al viento los pendones
Enseña de su pátria y de sus lares,
Ved sangrientas correr á sus leñones,
Por defender su Dios y sus hogares.

Vedla luchar Itálicos guerreros,
Los que de libres blasonais, y bravos,
Las cadenas romperais los primeros
Para dar libertad á los esclavos.

Escuchad el horrorisimo estampido
De sus cañones que cadenas fueron,
Oid, oid, el bélico alarido
Que por do quiera resonar hicieron.

Es Polonia que lucha denodada
Por restaurar su liberta y grandeza,
Mientras la libre Europa, sonrojada
Inclina ante sus croes la cabeza.

Es Polonia que siente en su coraje
Cual de sus hijos el furor estalla;
Pueblo guerrero, que á labar su ultraje
Se lanza ciegamente en la batalla.

Ejempló de valientes y de buenos
Tienes europa allí; y á tus soldados,
Modelo de soldados mas serenos,
Que ceden solo al número agobiados.

Corre pues á luchar, que hoy en la historia,
Glorioso el tiempo otro renglon escribe,
Que dice en letras de eternal memoria,
Polonia lucha al fin: Polonia es libre.

Luis F. Deus.

Cádiz 26 de Febrero, 1863.

GACETILLA.

LAS DOS PARTIDAS DE AJEDREZ.

El arzobispo de Cantorvery, encontró un dia en un bosque, que atravesaba con frecuencia, á un hombre sentado en el suelo delante de un tablero, que parecia muy ocupado.

--Que hace V. hai, amigo mio?

--Monseñor, juego al ajedrez.

--¿Cómo! ¿Juega V. solo el ajedrez?

--No, monseñor, juego con Dios.

--¿Con Dios? Poco debo costar á V. cuando pierda.

--Monseñor, perdonad, juego fuerte y pago exactamente, Esperad un momento, tal vez me dareis suerte; hoy estoy muy desgraciado... ¡Hola! ¡jaque mate!

El arzobispo se reia con muy buena gana. El jugador sacó con la mayor sangre fria treinta guineas de su bolsillo, y se las dió al prelado.

--Monseñor, cuando yo pierdo, el buen Dios envia siempre alguien para recibir lo que le toca; los pobres son su tesoro: No vacileis en tomar este dinero y distribuirlo; es el valor de esta partida.

En vano trató de rehusarlo el prelado; se vió obligado á llevarse las treinta guineas.

--Un mes despues, volvió el arzobispo á pasar por el mismo bosque, y vió todavia al jugador en la misma actitud que la vez primera. En cuanto lo vió este le invitó á acercarse.

--Monseñor, he perdido mucho desde que no nos he-

mos visto, pero tengo un buen desquite... A fé mia hélo aqui: buen Dios, *paque y mate.*

Y bien, le dió el arzobispo ¿quién pagará á V.

--Aparentemente seréis vos, monseñor: yo jugaba trescientas guineas, y el buen Dios me envia cuando gano alguien que pague exactamente, como yo hago cuando pierdo. Además tengo en el bosque algunos amigos que os lo atestiguarán si rehusais darme mi ganancia.

Fué preciso que el prelado pagase, y lo hizo sin aguardar que le fuese justificado por los amigos del bosque que, como conocerán nuestros lectores no eran sino unos ladrones.

LA PRUEBA. De la redaccion de un diario-sentado junto á la mesa, clamaba así un localista, pensando en su Dulcinea: «Si es verdad que tu me adoras, preciosísima doncella-de ese cariño entrañable-¡dame una prueba una prueba!»-Estas últimas palabras, pronunciadas con voz rúcia-llegaron á los oidos-del regente de la imprenta, y acercándose le dijo: «Las planas no están en prensa;-pero aquí tiene entre tanto de las locales la prueba.»

Toma el pobre localista-el papel que le presentan, y lo primero ¡oh desgracia!-con que su vista tropieza -es un *catabazá monstruo*-con cinco erratas tremendas, -y grita desesperado: -¡Que fatal es esta prueba!

Observaciones meteorológicas del dia de ayer, recogidas en esta Universidad de Santiago.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	737,1	14,8	N. E.	casidespejado
3 tard.	736,9	16,8	N.	idem.
Temperatura máxima del dia.			18,7	
Temperatura máxima al sol.			29,9	
Temperatura mínima del dia.			5,6	
Evaporacion en las 24 horas.			2,8	} milímetros.
Lluvia en las 24 horas.			"	

BOLETIN CATOLICO.

Santo del dia.

S. Pio V. papa y la conversion de S. Agustin.

Cultos. Casulla blanca misa comun.

Idem de mañana. S. Juan Ante-port-Latinan.

Cultos. Casulla encarnada.

Prosigue la novena de S. Luis Gonzaga en la Iglesia del ex-convento de la Compañia de Jesus.

ANUNCIOS.

LINEA DEL MEDITERÁNEO. Salidas de Alicante. Para Barcelona y Marsella, los miércoles y domingos. Para Málaga y Cádiz, todos los sábados. Consignatario en la Coruña D. E. da Guardia. Acebedo 38.

Se vende un hermoso y sólido PIANO, Puerta de la Mámoa núm. 3.

CON MIGO NO HAY COMPETENCIA. Gran barato de libros solo por ocho dias, Rua del Villar, núm. 50.

Se acaba de abrir á la venta en el indicado local un gran surtido de libros, de religion, ciencias, artes, novelas y poesias de los mejores autores españoles. Diurnos, Breviarios y Semanas-Santas en latin, á precios bajos. Magnífico surtido de rosarios de todas clases y precios. Estampitas de fantasia con preciosos dibujos en el papel calado, ultima novedad de París, desde cuatro cuartúsen adelante. Gran surtido de Devocionarios desde tres rs. á seis cientos de varias encuadernaciones.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Formacion de capitales, dotes, rentas licias.—Compañia española de Seguros tuos sobre la vida.—Redencion del ser militar.

Autorizada por Real orden de 25 de Noviembre de 1851, previa consulta del Consejo

Número de imponentes.—Setenta y mil ochocientos.—Capitales suscritos.—Tantos cientos veinte y seis millones.—Títulos de prados.—Ciento noventa y un millones.

El gran número de asociados que aprovechando las ventajas de esta operacion venido á participar de sus beneficios, y resultados lisonjeros que ofrecen las cu liquidaciones quincenales que ya se verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse enagenacion de capital e intereses, en caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada arriesga.

Puede ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas voluntad del suscriptor, y puede hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

LA ASOCIACION

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS DE EMPLEADOS.

Autorizada por real orden de 24 de setiembre de 1862, previa consulta del consejo de estado

Direccion general: Madrid Clavel, 2, pral Fianza administrativa: el 25 por 100 del importe del fondo de reserva.

Delegado del Gobierno de S. M.

D. Diego José del Mazo.

Jefe de Administracion y Secretario que ha sido de varios Gobiernos de provincia.

DIRECTOR GENERAL.

D. Domingo Sabater de Aranco, Banquero

Abogado consultor: D. José Nacarino Brabo Cajero de la Compañia. La Caja general de Depósitos.

DENTISTA.

Acaba de llegar á esta poblacion el acreditado profesor D. José Maria Fernandez, bastante conocido mismo en Galicia que en el resto de España. Estradientes, muelas y raigones con una habilidad sorprendente, pone los artificiales desde uno hasta dentadura enteras, por todo lo que ha sido puesto varias veces en los periódicos y últimamente en *El Anunciador Zamorano*. Habiendose proporcionado además la nueva invencion llamada el Caontehouce volcanizado, que es el método mas seguro para la masticacion; hace toda la clase de curas en la boca pertenecientes á su arte á precios arreglados. Los dientes son de las mejores fabricas anglo-americanas, conocidas hasta el dia. Solo permanecerá en esta ciudad algunos dias; vive Rua del Villar núm. 62.

Editor responsable. José R. Rubial.

Santiago, Imp. del mismo.